

NOTA DE PRENSA N° 122 - 2012-CG/COM

**CONTRALORÍA DENUNCIARÁ POR APROPIACIÓN INDEBIDA A DOS
FUNCIONARIOS DEL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS**

La Contraloría General denunciará penalmente a dos funcionarios del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP) que se habrían apoderado indebidamente de 43 motores para vehículos que fueron donados por la Sunat para que reparen su flota.

Durante la acción de control, se identificó que los presuntos responsables de la desaparición de estos bienes valorizados en 14 mil 771 soles fueron el entonces Administrador de Inventarios así como el Director de Control Patrimonial del CGBVP.

Las investigaciones han determinado que los 43 motores donados desaparecieron en abril del 2010, cuando debían ser trasladados de la XXV Comandancia Lima Norte donde habían permanecido tres años sin ser utilizados hasta el depósito del Carabayllo.

El Administrador de Inventarios que tenía en custodia estos bienes y debía transportarlos presentó un Acta de Traslado con fecha 11 de abril del 2010 para acreditar que había realizado la labor encomendada. Incluso, cobró los supuestos gastos efectuados durante los tres días que movilizó los motores hacia su nuevo destino.

Cuando se realizó la auditoría, el funcionario no pudo demostrar con documentos que había ingresado estos bienes al depósito de Carabayllo y en el inventario físico de los bienes que se realizó en este local en agosto del 2011 tampoco fueron encontrados los motores donados por la Sunat.

El informe de control también halló responsabilidad penal en el entonces Director de Control Patrimonial del Cuerpo General de Bomberos, quien con su accionar, habría facilitado la apropiación de los 43 motores de vehículos donados, por parte del Administrador de Inventarios, al haber ordenado que se trasladaran los bienes al depósito, sin disponer que estas autopartes quedaran registradas en una relación (margesi) de bienes, ni supervisar el ingreso físico o documentario de estas autopartes al depósito que se encontraba bajo su responsabilidad, desconociéndose en la actualidad el uso y destino de los bienes donados.

El dato:

La Sunat dono 50 motores de vehículos, de los cuales solo 7 fueron enviados a los talleres de mecánica para su revisión y uso. Los 43 restantes se quedaron por cerca de tres años en el Almacén de Los Olivos hasta que desaparecieron durante su traslado al depósito de Carabayllo.

Lima, 28 de octubre del 2012